



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 671

Reunidos por medios electrónicos haciendo uso de la plataforma ZOOM, los miembros de La Honorable Corporación Municipal el día viernes 29 de octubre de 2021; para celebrar su Sesión Ordinaria, la cual fue presidida por la Vice-Alcaldesa Municipal señora Zandra Elizabeth Andino Martínez; con la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden descrito: **Regidor I** Alan Hernán Romero Varela, **Regidora II** Luz Asteria Girón Amador, **Regidor III** José Luis Tejeda Soto, **Regidor IV** Santos Bienvenido Saucedá Martínez, **Regidor V** Mario Moisés Villatoro Bonilla, **Regidora VI** Suyapa Elizabeth Zelaya, **Regidor VII** Julio Erasmo Macías Rodríguez y **Regidora VIII** Amanda Carola Banegas Gallegos; faltando con excusa el Alcalde Municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez; todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que autoriza y da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **INVOCACIÓN A DIOS**
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**
5. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
6. **EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
7. **APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
8. **INFORME DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL**
9. **LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
10. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS G.L. ACUMULADO EN SUS CATORCE (14) FORMAS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.**
11. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2021.**
12. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
13. **ASUNTOS VARIOS:**
14. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**
15. **CIERRE DE LA SESIÓN**

Una vez comprobado el quórum por el Secretario Municipal, la señora Vice-Alcaldesa Municipal dio por abierta la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal a las 10:15 A.M. del día viernes 29 de octubre del año 2021; dirigiendo la invocación a Dios la señora Suyapa Zelaya; seguidamente se dio lectura a la agenda, sometiéndose a discusión y dándose por aprobada; posteriormente el Secretario Municipal dio lectura al acta anterior, se sometió a discusión y se dio por aprobada sin presentar ninguna enmienda.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



6.- EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Los encargados del departamento de Catastro Municipal remitieron a La Honorable Corporación Municipal solicitudes de vistos buenos de dominio pleno de los siguientes ciudadanos:

- a) EDGAR MAURICIO MATAMOROS VALLADARES del predio ubicado en el Barrio Los Almendros.
- b) CARLOS ARNULFO NIETO CABALLERO del predio ubicado en la Colonia Bella Vista.
- c) YESSENIA MARIBEL GARCIA del predio ubicado en la Colonia Cristóbal Chandias.
- d) POLICARPO TEODORO MEDINA MARTINEZ del predio ubicado en la Colonia San Francisco de Asís.

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar visto bueno con vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su otorgamiento, a cada solicitud de dominio pleno de los ciudadanos detallados anteriormente, para que sean sometidas posteriormente para Aprobación con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable.

7.- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA Aprobar y Conceder Dominio Pleno A favor de:

a) ADELINA SALGADO JIMENEZ con tarjeta de identidad número **1502-1971-00147**; de un predio ubicado en el Barrio Los Almendros del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 17.50 Metros
del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 8.00 Metros
del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 11.60 Metros
del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 21.30 Metros
del PUNTO 4 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 19.00 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Ana María Alemán; **AL SUR:** con Wilson Dayer Valladares, calle de por medio; **AL ESTE:** con Mercedes Turcios; **AL OESTE:** con Norma Meléndez.- **Teniendo un área total de 366.42 Metros Cuadrados.** - Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 7,328.40** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1,465.68.**

b) MARIA DOMINGA SANCHEZ ANDINO con tarjeta de identidad número **1502-1965-00225**; de un predio ubicado en el Barrio Los Almendros del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 45.50 Metros
del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 24.20 Metros
del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 17.00 Metros
del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 37.50 Metros
del PUNTO 4 - 0 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 22.50 Metros



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Feliciano Murillo; **AL SUR:** con Cecilio Sánchez; **AL ESTE:** con Obidio Isaula, calle de por medio; **AL OESTE:** con Luis Arteaga.- **Teniendo un área total de 1165.79 Metros Cuadrados.** - Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 11,657.90** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 7,157.90.**

c) VICTOR NAUN PACHECO con tarjeta de identidad número **1502-1980-00339**; de un predio ubicado en la Colonia Carlos Eduardo Cano del municipio de Campamento departamento de Olancho; este terreno constituye patrimonio familiar el cual no puede ser: vendido, donado, alquilado, traspasado e hipotecado en el término de diez (10) años a partir de la fecha de su aprobación y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 10.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 20.00 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 10.00 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 20.00 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con solar baldío; **AL SUR:** con la calle; **AL ESTE:** con Yorlin Esmeralda Castro; **AL OESTE:** con Reny Adalid Flores. - **Teniendo un área total de 200.00 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps.6,000.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps.1,200.00.**

d) IRENE GONZALES BANEGAS con tarjeta de identidad número **1502-1971-00318**; de un predio ubicado en la Colonia Carlos Eduardo Cano del municipio de Campamento departamento de Olancho; este terreno constituye patrimonio familiar el cual no puede ser: vendido, donado, alquilado, traspasado e hipotecado en el término de diez (10) años a partir de la fecha de su aprobación y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 20.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 10.00 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 20.00 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 10.00 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Eustaquio Nicolás Gonzales; **AL SUR:** con Mercedes Maldonado; **AL ESTE:** con Máximo Enamorado, calle de por medio; **AL OESTE:** con Olga Dilia Chirinos Reyes. - **Teniendo un área total de 200.00 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 6,000.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1,200.00.**

e) RUTH ARGENTINA MURILLO FRANCO con tarjeta de identidad número **1504-1977-00008**; de un predio ubicado en la Colonia Carlos Eduardo Cano del municipio de Campamento departamento de Olancho; este terreno constituye patrimonio familiar el cual no puede ser: vendido, donado, alquilado, traspasado e hipotecado en el término de diez (10) años a partir de la fecha de su aprobación y su perímetro es el siguiente:



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 18.00 Metros
del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 10.00 Metros
del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 18.00 Metros
del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 10.00 Metros
Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Adalid Flores; **AL SUR:** con Carlos Martínez; **AL ESTE:** con solar baldío; **AL OESTE:** con la calle. - **Teniendo un área total de 180.00 Metros Cuadrados.** - Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 5,400.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1, 080.00.**

f) MARIA ALICIA BANEGAS BANEGAS con tarjeta de identidad número **1502-1972-00101**; de un predio ubicado en la Colonia Tomas Quiñonez del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 25.00 Metros
del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 20.00 Metros
del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 25.00 Metros
del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 19.00 Metros
Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Alexis Portillo Galeas; **AL SUR:** con Raúl Bu Membreño, calle de por medio; **AL ESTE:** con Ángela Raquel Maldonado Banegas; **AL OESTE:** con área no apta para lotificar, calle de por medio. - **Teniendo un área total de 487.50 Metros Cuadrados.** - Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 7,312.50** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 731.25.**

g) DIGMER OKELY GRANADOS BANEGAS con tarjeta de identidad número **1502-1988-00666**; de un predio ubicado en el Barrio San Antonio del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 6.45 Metros
del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 16.30 Metros
del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 6.00 Metros
del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 16.95 Metros
Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Petrona Santos; **AL SUR:** con Alba Luz Matute Lanza, calle pavimentada de por medio; **AL ESTE:** con Lidia Georgina Pacheco; **AL OESTE:** con Juan Gálvez. - **Teniendo un área total de 104.80 Metros Cuadrados.** - Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 8,384.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1, 676.80.**

h) LIZETH CARIDAD VALLADARES ZAPATA con tarjeta de identidad número **1502-2001-00216**; por rectificación del dominio pleno aprobado en el Libro de Acuerdos Municipales, Acta No. 52 de fecha 15 de diciembre de 1993; del predio ubicado en el Barrio Los Almendros del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 9.70 Metros
del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 25.10 Metros
del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 12.65 Metros
del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 20.00 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Frangil Rene Arteaga, calle de por medio; **AL SUR:** con Marleny Ártica Santos; **AL ESTE:** con Henry Duval Matamoros Valladarez; **AL OESTE:** con Edgar Mauricio Matamoros Valladarez.- **Teniendo un área total de 251.88 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 7, 556.40** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1, 511.28.**

Estos lotes de terreno pertenecen al ejido Campamento, Olancho y está inscrito en el Registro de la Propiedad Mercantil de Juticalpa, Olancho en el tomo 161 No. 83.

8.- INFORME DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL

Informa la señora Vice-Alcaldeza Municipal que por motivos de fuerza mayor, el señor Alcalde Municipal no estará presente en esta sesión de Corporación Municipal y por tal razón me delegó para que presidiera dicha reunión.

9.- LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida y dirigida para la Honorable Corporación Municipal:

a) INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

La señora María Antonieta Fernández, Tesorera Municipal; remite el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de septiembre del año 2021; el cual se detalla a continuación:

INGRESOS CORRIENTES	Lps. 339, 679.86
EGRESOS CORRIENTES	Lps. 197, 051.29
INGRESOS TRANSFERENCIA	Lps. 233, 832.33
EGRESOS TRANSFERENCIA	Lps. 1, 229, 533.10
INGRESOS 20% GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Lps. 0.00
EGRESOS 20% GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Lps. 373, 045.98
INGRESOS DOMINIOS PLENOS	Lps. 7, 176.81
EGRESOS DOMINIOS PLENOS	Lps. 197, 498.00
INGRESOS SEDIS	Lps. 0.00
EGRESOS SEDIS	Lps. 202.00

Después de discutir y analizar; en cumplimiento al artículo 25 numeral II de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes **ACUERDA** dar por Recibido el Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería Municipal; correspondiente al mes de septiembre del año 2021, tal como queda descrito y relacionado.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



b) DICTAMEN U OPINIÓN DEL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL

El Auditor Interno Municipal señor Daniel Garay Gonzales, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las leyes aplicables al caso; emite y remite el dictamen u opinión sobre el contenido y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas Acumulado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021; expresa que en su opinión el Informe de Rendición de Cuentas preparado por la Municipalidad de Campamento departamento de Olancho; para el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2021; fue elaborado en las formas aprobadas para tal efecto por el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización; asimismo, comprobó que las cifras contenidas en las mismas, son razonables entre cada una de las formas, son consistentes con las reflejadas en los registros y demás documentos generados u obtenidos por la municipalidad y su sumatoria es correcta.- Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por recibido y aprobado el dictamen de opinión de la Unidad de Auditoria Interna Municipal de Campamento departamento de Olancho; referente al Informe de Rendición de Cuentas Acumulado correspondiente al tercer trimestre del año 2021.

c) PROYECTO EDUCAR

La Licenciada Rosalinda Rosales Cruz, representante del Grupo Educar S. de R. L. de C. V. cuya misión es proveer soluciones tecnológicas a la comunidad educativa de Honduras y su meta principal es proveer un ambiente de aprendizaje virtual amigable y eficiente para la adquisición de habilidades del idioma Inglés y programas STEM de calidad a través de medios digitales.- Presenta y explica detalladamente la Propuesta para el Título: Imagine Learning Olancho con duración de un año con fechas de inicio: 01/01/2022 y finalización 31/12/2022; manifiesta que para la implementación de Costo compartido, la Distribución en Porcentaje seria: Grupo Educar 50% y Alcaldía 50%; sienta un total del proyecto Lps. 1,505,625.00 beneficiando a 2000 estudiantes.- Después de discutir y analizar la propuesta; la honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda realizar las consultas correspondientes, analizar los costos-beneficios y emitir posteriormente una respuesta.

10.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS G.L. ACUMULADA EN SUS CATORCE (14) FORMAS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

La señora Vice-Alcaldesa Municipal somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal el Informe de La Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 Formas Acumuladas correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021; cuyo resumen financiero se detalla de la siguiente manera:

SALDO INICIAL AÑO 2021		Lps. 12,433,549.38
-------------------------------	--	---------------------------



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



INGRESOS		Lps. 31,168,275.64
Ingresos Corrientes	Lps. 12,194,132.23	
Ingresos de Capital	18,974,143.41	
TOTAL INGRESOS		Lps. 43,601,825.02
EGRESOS		37,304,543.05
Corrientes	9,096,458.01	
Capital y D.P.	28,208,085.04	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		Lps. 6,297,281.97
FORMA 07- ACUMULADA		
EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
Lps. 247,974.01	Lps. 6,049,307.96	Lps. 6,297,281.97

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobado El Informe de la Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021, tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.

II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2021.

La señora Vice-Alcaldesa Municipal somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal; El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021; cuyo resumen financiero se detalla de la siguiente manera:

SALDO INICIAL AÑO 2021		Lps. 12,433,549.38
INGRESOS RECAUDADOS ACUMULADOS AL TRIMESTRE		Lps. 31,168,275.64
TOTAL DISPONIBLE		Lps. 43,601,825.02
TOTAL EJECUTADO		Lps. 37,304,543.05
Funcionamiento	Lps. 1,302,576.06	
Pro-Honduras	577,011.00	
Todos por la Paz	2,600,859.09	
Programa La Mujer	414,403.73	
5% hasta 20% Emergencia Covid-19 (10% aprobado para la Municipalidad de Campamento)	304,748.33	

Vida Mejor	2,936,608.30	
Infraestructura	13,226,839.46	
Subsidios y Donaciones	3,533,540.45	
Propios	12,371,956.63	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		Lps. 6,297,281.97

Después de Discutir y Analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobado El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021 y así mismo el Informe del Programa de la Mujer; con la salvedad que los Regidores Municipales Julio Erasmo Macías Rodríguez y Amanda Carola Banegas Gallegos, manifiestan estar de acuerdo solamente con los proyectos ejecutados o en ejecución que están en la jurisdicción del municipio de Campamento, Olancho.

12.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Expresa la señora Vice-Alcaldesa Municipal, que el Jefe del departamento de Presupuesto, ha enviado modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2021; en cumplimiento al artículo 181 del Reglamento de La Ley de Municipalidades, somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal las modificaciones presupuestarias descritas de la siguiente manera:

a) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGOS				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
G	SG	R	SR		
	110	01		BIENES INMUEBLES URBANOS	8,667.34
	114	11		PARQUES Y LUGARES DE RECREO	21,500.00
	118	05		CONEXIONES Y RECONEXIONES DE AGUA POTABLE	17,362.50
	118	12		LIMPIEZA DE CEMENTERIO	220.00
	119	01		MATRIMONIOS	2,000.00
	119	03		CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	4,050.00
	119	04		AUTORIZACIONES Y VISTOS BUENOS	8,990.00
	119	07		MATRICULA MARCAS DE HERRAR	1,500.00
	119	12		MATRICULA ARMA DE FUEGO	750.00
	122	02		IMPUESTO PERSONAL	420.00
	123	01		RECUPERACION AGUA POTABLE	4,227.75
	123	04		TREN DE ASEO	615.00
	125	03		RENTA DE TERRENOS MUNICIPALES	1,000.00
	126	02		RECUPERACION INTERESES JUNTA DE AGUA	2,792.74
	220	03		LOTES DE CEMENTERIO	650.00
	270	06		CASA PRESIDENCIAL	10,000.00
				TOTAL	84,745.33

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	CODIGOS		G	SG	OBJETO			
		N° P	FDO					
				01	08	122	JORNALES	25,000.00
				01	08	263	IMPRESA PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	17,000.00
				02	01	122	JORNALES	8,000.00
				02	01	391	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	6,000.00
				02	06	332	PAPEL PARA COMPUTACION	5,000.00
				02	06	356	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,745.33
				03	07	311	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	8,000.00
							TOTAL	84,745.33

b) TRASPASO ENTRE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGO							DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	A	N° P	FDO	G	SG	OBJETO		
				02			SERVICIOS PUBLICOS	
					06		AGUA Y ALCANTARILLADO	
						464	CONST. ADICCIONES Y MEJORAS DE AGUAN POTABLE	100,000.00
						465	C ONST ADICCIONES Y MEJORAS DE ALJCANATARILLADO	100,000.00
				02	07	583	SUBSIDIOS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	10,000.00
				06	01	484	CONST. ADICCIONES Y MEJORAS DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS	150,000.00
							TOTAL	360,000.00

ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N° P	FDO	G	SG	OBJETO		
				02			SERVICIOS PUBLICOS	
					06		AGUA Y ALCANTARILLADO	
						251	ESTUDIOS INVESTIGACION Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD	10,000.00
				06			INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	
					01		CONST.Y SUPERVISION DE OBRAS Y VIAS DE COMUNICACION	
						465	C ONST ADICCIONES Y MEJORAS DE ALJCANATARILLADO	350,000.00
							TOTAL	360,000.00

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 numeral II de la Ley de Municipalidades y artículo 181 de su reglamento vigentes; ACUERDA dar por aprobadas las Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2021; correspondiente a una Ampliación presupuestaria de Ingresos y Gastos y un Traspaso entre asignación presupuestaria de egresos; tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.

13.- ASUNTOS VARIOS:

La Honorable Corporación Municipal acordó realizar inspección de campo en los predios de la Colonia Carlos Eduardo Cano y aldea de La Lima; el día martes 02 de noviembre de 2021, acompañados por el personal de Catastro Municipal.

14.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal de Campamento, Olancho; por unanimidad de votos de los miembros presentes y en uso de las facultades que las leyes de nuestro país les confiere, ACORDÓ:

- 1º.- Dar por aprobada la agenda de la presente acta y dar por aprobada el Acta Anterior sin presentar ninguna enmienda.
- 2º.- Dar visto bueno con vigencia de seis meses a partir de la fecha, a la solicitud de dominio pleno; tal como queda descrito en el punto 6 de la presente acta.
- 3º.- Conceder y dar por aprobadas las solicitudes de dominio pleno tal como quedan descritas en el punto 7 de la presente acta y así mismo extender certificación de punto de acta resolutivo.
- 4º.- Dar por Recibido el Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería Municipal; correspondiente al mes de septiembre del año 2021, tal como queda descrito y relacionado.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



- 5º.- Dar por recibido y aprobado el dictamen de opinión de la Unidad de Auditoría Interna Municipal de Campamento departamento de Olancho; referente al Informe de Rendición de Cuentas Acumulado correspondiente al tercer trimestre del año 2021.
- 6º.- Realizar las consultas correspondientes, analizar los costos-beneficios y emitir posteriormente una respuesta al grupo EDUCAR.
- 7º.- Dar por aprobado El Informe de la Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021, tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.
- 8º.- Dar por aprobado El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021 y así mismo el Informe del Programa de la Mujer; , tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.
- 9º.- Dar por aprobadas las Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2021; tal como quedan descritas y relacionadas en la presente acta.
- 10º.- Realizar inspección de campo en los predios de la Colonia Carlos Eduardo Cano y aldea de La Lima; el día martes 02 de noviembre de 2021.

15.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar; la señora Vice-Alcaldesa Municipal, dio por finalizada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal siendo las 12:25 P.M. del día viernes 29 de octubre de 2021.

